

El PRC acusa a Soberón de “despilfarrar” el dinero público después de una nueva sentencia que condena al Ayuntamiento por parar la obra del Puente de los Ingleses

Ortiz subraya que el alcalde lleva “mal gastados” más de 100.000 euros desde diciembre de 2019

Astillero, 22 de junio de 2022

El Partido Regionalista de Cantabria de El Astillero ha acusado al alcalde, Javier Fernández Soberón, de “despilfarrar” el dinero público del Ayuntamiento después de que el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 haya condenado a esta Administración local al pago de 17.000 euros a la Unión Temporal de Empresas formada por Ecocivil Electromur Ge SL y Betazul, S.A. por “paralizar” las obras del Puente de los Ingleses, que ya ha supuesto un gasto de más de 100.000 euros en estudios, proyectos modificados, gastos judiciales, abogados e indemnizaciones desde que paró la obra en diciembre de 2019.

El portavoz regionalista, Franciso Ortiz, ha recordado que es una sentencia condenatoria más a las ya recibidas por Soberón “que suspenden su gestión”.

“Hace una semana la sentencia condenatoria fue por un valor de 1,2 millones de euros, por facturas aprobadas ilegalmente, ahora por una cuantía menor, por parar un proyecto aprobado por unanimidad de la Corporación en 2018”, ha subrayado Ortiz.

Para el portavoz regionalista, esta nueva sentencia pone de manifiesto el “caos”, “negligencia” e “ineficacia” de la gestión de Soberón al frente de la Administración local astillerense.

“Es un desastre total que, cada semana, los tribunales ratifican con sus sentencias condenatorias. Confiamos en que Soberón reflexione y rectifique su manera de gestionar el Consistorio, ya que quien paga las consecuencias de su nefasta administración son los vecinos”, ha apuntado.